



Dos reales.

SELLO TERCERO, DOS REALES, AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS QUATRO, Y OCHOCIENTOS CINCO.

VALGA

Para los Años de 1805 y 1806.



Para el Reynado de S. M. el Señor Don Fernando VII.

Man. Lino Ruiz de Sancho Abogado de esta R. Audiencia y del Ilustre Colegio de Abogados de esta Capital en la mejor forma de dño. pareco y digo: Que de orden de V.S. se me ha recibido una ynformacion de Ferrijos, cerca de calificar la calidad de Español, honor y christiandad de mi Madre legitima d. Maria del Rosario Rodriguez de Lizana, y de sus Padres, y mis Abuelos Maternos; y necessitando de ella un Testimonio para los usos de mi Dño., se ha de servir a V.S. mandar se me dé integro por el presente Escrivano, y autorizado en forma de manera q. haga fe, devolviendose a mi mismo la original q. manifestare: Y en su virtud.

A. V. S. Pido y suplico se sirva mandar se me dé el Testimonio q. va implorado de Justicia y espero V.S.

Man. Lino Ruiz de Sancho

CA-AD3  
CAT 12  
DOC 992  
A L

Decele el Testimonio q se pide con cita del Sr.  
Procurador Real, y de buelbauele el original.  
Lima y Novre. 28. de 1803

Alvarado  
[Signature]

§

Proveyda por el Sr. D. Antonio Alvarez de  
Villan, Alcalde Ordinario de esta Ciudad y su  
jurisdiccion, por su Magestad con parecer del Sr.  
D. Fr. Jose Yrigoyen Oydor honorario de la Real Audiencia de  
Chile y Obispo de este Exmo Cavildo, en el dia a su  
fha —

Antoni

Antonio Luque  
Es no. Pub. ca. [Signature]

Citacion

En el propria dia. Yo, el Escribano, vi e sauen  
el auto antecedente, y cite para el testimo-  
nio que remanda dar en el al Sr. D. Fr. Ma-  
nuel de la Torre y Villalta, Abogado de esta  
Real Audiencia perpetuo de este Exmo Ca-  
vildo, que haze a Sindico Procurador qral de esta  
Ciudad, por autencia del Sr. D. Fomas Vallejo  
que lo es, por eleccion, en su Persona por se-

Enacio Gallon de la Cruz  
[Signature]

to  
Obedecim.

En cuya virtud. vi e sauen y saque  
testimonio de la Informacion rei-  
bida por parte del Sr. D. Manuel Luis  
Ruiz de Pancorbo, qra tenor a la  
letra, es el siguiente.